



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-056-2019

Siendo las cuatro y diez minutos de la tarde (4:10 P.M.) del día diecinueve (19) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Dirección General Administrativa, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativa; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ, en representación de la LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Apertura de sobres y evaluación de las propuestas económicas de los proponentes del concurso por Comparación de Precios Ref.: 2019-001698 (CP-40-2019), destinado al **alquiler de ocho (8) camionetas de doble cabina**, requeridas por la División de Transportación para ser utilizadas en servicios demandados por el Departamento de Coordinación General de Juntas Electorales.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Coordinador del Comité informó que la Licda. Mayra Fondeur Gómez no estará presente y que será representada por la Licda. María Magdalena Rodríguez. De inmediato, el Presidente del Comité instruyó a que se diera apertura a los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, obteniéndose las propuestas económicas resumidas a continuación:

LEASING AUTOMOTRIZ DEL SUR, SRL (EUROPCAR), de fecha 14/8/2019:

Cantidad	Días	Descripción	Tarifa/día	Total
8	45	Nissan Frontier 2019/2020, transmisión mecánica, 4 puertas, A/C, radio CD, para 5 pasajeros, diésel y doble cabina.	2,584.00	930,240.00
ITBIS				167,443.20
Total General				RD\$1,097,683.20
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Deducible de RD\$ 25,800.00 por evento con reporte policial.				

OZAVI RENT A CAR, SRL, de fecha 13/8/2019:

Cantidad	Días	Descripción	Tarifa/día	Total
8	45	Nissan Frontier o similar transmisión mecánica, para 5 pasajeros, diésel y doble cabina, radio, CD/AUX/MP3.	3,670.13	1,321,245.76
ITBIS				237,824.24
Total General				RD\$1,559,070.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Deducible de US\$354.00 (dólares) por evento.				

LEASING DE LA HISPANIOLA, INC (NELLY), de fecha 9/8/2019:

Cantidad	Días	Descripción	Tarifa/día	Total
5	45	Nissan Frontier 2017/2018 o similar, mecánica, gasoil, A/C, 4 puertas, radio CD.	3,774.10	1,358,676.00
ITBIS				244,561.68
Total General				RD\$1,603,237.68

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Deducible cero (0) por colisión con otro vehículo.

ANDEL STAR, INC (THRIFTY RENT CAR), de fecha 12/8/2019:

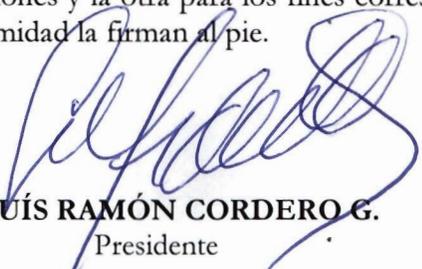
Cantidad	Días	Descripción	Tarifa/día	Total
5	45	Pick UP - Nissan Frontier 2018, mecánica, gasoil, motor 2.5 turbo, aros magnesio, full extras, tracción, 4x4, acondicionador de aire, radio AM-FM, CD, doble cabina, 4 pasajeros	4,096.15	1,474,614.00
ITBIS				265,430.52
Total General				RD\$1,740,044.52

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Deducible de US\$ 400.00 (dólares).

Una vez observadas las propuestas, se comprobó que todas satisfacen el requerimiento, por lo que el Comité decidió, a unanimidad de votos, adjudicar en favor de la oferta de menor precio que correspondió a **LEASING AUTOMOTRIZ DEL SUR, SRL (EUROPCAR)**, la Orden de Servicios para el alquiler de ocho (8) camionetas, marca Nissan Frontier o similar, año 2019/2020, según cotización de fecha 14/8/2019, a ser pagadas a una tarifa de **Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$2,584.00) por día, por vehículo, más ITBIS.**

Nota: Los vehículos se requieren por un periodo máximo de 45 días.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las cuatro y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ
Sub-Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

